

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9165** *Resolución de 3 de junio de 2010, del Ayuntamiento de Jabalquinto (Jaén), de corrección de errores de la de 12 de mayo de 2010, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la Resolución de 12 de mayo de 2010 referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el BOE n.º 129, de 27 de mayo de 2010, se procede a su rectificación:

Donde dice: «El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales...», debe decir: «El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles...»

Jabalquinto, 3 de junio de 2010.–El Alcalde-Presidente, Pedro López Lérica.